

Citación: BDHespNA.01.13, consulta: 15-01-2026

## Ref. Hesperia: NA.01.13

CABECERA			
REF. MLH:	K.18	YACIMIENTO:	La Custodia
MUNICIPIO:	Viana	PROVINCIA:	Navarra
N. INV.:	Desconocido	OBJETO:	T
TIPO YAC.:	HABITAT		
GENERALIDADES			
MATERIAL:	BRONCE	SOPORTE:	TESERA
FORMA:	zoomorfa	TÉCNICA:	PUNTILLADO
DIRECCIÓN	DEXTROGIRA	NÚM.	1
ESCRITURA:		INSCRIPCIONES:	
TIPO EPÍGRAFE:	tésera de hospitalidad	DIMENSIONES	3,6 x 3,7 x 1,2
NÚM. LÍNEAS:	2	OBJETO:	
CONSERV. EPG:	buenas	H. MÁX. LETRA:	5
REVISORES:	CJC, ENF	CONS. ARQ:	B
TEXTO Y APARATO CRÍTICO			
TEXTO:	tirtaku:ama+riko burzauka		
EPIGRAFÍA Y PALEOGRAFÍA			
FTE. LEC.:	editio princeps	SEPARADORES:	DOS PUNTOS
NÚM. TEXTOS:	1	LENGUA:	CELTIBERICO
SIGNARIO:	CELTIBERICO E.	METROLOGÍA:	carence
OBSERV.	El epígrafe <b>tirtaku ama+riko burzauka</b> puede interpretarse como un pacto bilateral. Ambas partes son reseñadas en nominativo. La persona implicada aparece indicada mediante su fórmula onomástica compuesta por un idíomimo y el nombre del grupo familiar. <b>tirtaku</b> puede relacionarse con <b>tirtanos</b> [IB.01.01], que tiene un buen paralelo en <i>Dirtanus</i> de Hinojosa de Jarque, aunque también puede pertenecer a la base numeral 'tres' tipo <i>Tritos/Tritius/Tritaius</i> . Este idíomimo presenta, además, el sufijo <i>-ko-</i> , más habitual entre los nombres de grupo familiar que entre los idíomimos, aunque no faltan ejemplos como <b>uiroku</b> [Z.09.03, I-51], <b>turaku</b> [Z.09.03, II-20], <b>toloku</b> [Z.09.03, II-44, III-5 y III-20]. El nombre del grupo familiar <b>ama+riko</b> está en genitivo del singular en lugar del más habitual en plural. Formas relacionadas pueden ser <b>ama</b> y <b>amu</b> de [Z.09.03, III-55 y I-56]. Si la lectura final fuese <b>amateriko</b> puede pensarse en un nombre conformado con el sufijo de comparativo <i>*-tero-</i> . La segunda parte, la ciudad con la que establece el pacto <b>tirtaku</b> , aparece indicada mediante el adjetivo <b>burzauka</b> , forma que inmediatamente recuerda a la leyenda [Mon.48] <b>burzau</b> . Si se refiere a esta ciudad, entonces hay que pensar que se ha omitido la nasal en la formación adjetiva: <b>burzaunka</b> . Este adjetivo dependería de un <b>kar</b> no expreso. La interpretación queda: "Tirtacón, del grupo familiar Ama(te)rico. (Pacto/tésera) bursaonense". La estructura más parecida a esta es la que aparece en la tésera de Belorado [BU.03.01] <b>še+eios:sailetikoo:medaama</b> , en donde la referencia a la ciudad aparece mediante su topónimo en nominativo, con lo que no haría falta sobreentender <b>kar</b> , como en <b>burzau(n)ka kar</b> .		
EPIGRÁFICAS:			
OBSERV.	Según los editores la alografía es la siguiente: <b>ti1, r2, ku2, a2, m2, ko1, z2, u1 y ka3</b> . La <b>crux</b> puede ser una variante nueva de <b>te</b> .		
PALEOGRÁFICAS:			
CONTEXTO ARQUEOLÓGICO			
FECHA HALLAZGO:	2021		

<b>CIRCUNSTANCIAS</b>		EXCAVACION
<b>HALLAZGO:</b>		
<b>DATACIÓN:</b>	Desde mediados del siglo II hasta el 76 a. e. Esta horquilla temporal comienza en el momento de la reubicación de la población indígena desde el cerro de Monte Cantabria, por imposición romana, tras la primera guerra celtibérica. El final del lapso temporal viene marcado por la violenta destrucción de la ciudad por parte de Sertorio en el 76 a.e.	
<b>CRIT. DAT.:</b>	Estratigrafía arqueológica.	
<b>CONTEXTO</b> <b>HALLAZGO:</b>	Entre 2018 y 2021 se efectuaron seis sondeos estratigráficos en los dos primeros recintos de la ciudad que permitieron concluir que el yacimiento conserva parte de su estratificación. Gracias a las prospecciones geofísicas multisistema en el segundo recinto se pudo apreciar el ordenado urbanismo de al menos un barrio de la ciudad, que fue creada <i>ex novo</i> sin condicionantes previos o topográficos. Una serie de hasta siete, por ahora, calles anchas principales están dispuestas longitudinalmente con "pasos de peatones" y están cortadas por otras menores, dando lugar a manzanas de casas, que presentan planta rectangular o cuadrangular. La pieza aquí presentada fue hallada en el segundo recinto (Sector II del yacimiento) en la cata 5 (sondeo de 4x4 m donde se exhumó parcialmente la parte trasera de una vivienda, seguramente la zona de almacén o de alacena, como muestra el buen número de vasos apilados idénticos de cerámica celtibérica. No hay duda sobre el contexto estratigráfico de esta nueva tésera zoomorfa: se halló en el techo del nivel de destrucción sertoriana de la ciudad, compuesto de carbones, cenizas y adobes quemados.	
<b>OBSERVACIONES</b> <b>ARQUEOL.:</b>	Tésera zoomorfa que representa la cara derecha de un prótomo de carnero. Está fundida a molde en bronce de gran calidad y seccionada longitudinalmente dejando a la vista una cara plana, que es la que se ha utilizado como campo de escritura. La cara del carnero presenta un gran cuerno curvo que, arrancando desde arriba de la cabeza, vuelve en espiral formando un óvalo de atrás hacia adelante y termina en punta hacia arriba, justo debajo donde se aloja la oreja puntiaguda del animal. Se aprecian el ojo almendrado, el hocico con la nariz y el morro. En la zona superior del cuello se ven tres incisiones que parece destinadas a ser la guía por la que se deslizaría la cuerda o cinta para asegurar el encaje con la otra mitad, que se efectuaría por medio de un machihembrado. La perforación atraviesa la pieza a la altura del cuello y un pivote o protuberancia muy deteriorada en la cara plana posterior o dorsal, un pasador de hierro, la atraviesa y aparece en la cara anterior en el hocico por debajo de la oreja, ambas realizadas con posterioridad a la fundición del bronce. Esta pieza es casi idéntica a las téseras [P.04.01], procedente de Cantoral de la Peña, con lectura <b>loukestero : uisko / lanian- : kas</b> ; [NA.08.02], procedente de las cercanías de Cascante, con lectura, <b>uaraka / kortika</b> ; y [SP.02.25] <b>uentioko : slaniaz</b> .	

**BIBLIOGRAFÍA**

<b>ED. PRINCEPS:</b>	Armendáriz - Velaza 2022;
<b>BIBL. ARQUEOL.:</b>	Armendáriz 2008

**ILUSTRACIONES**

--	--



Créditos: Foto: Armendáriz y Velaza 2022, 152.



Créditos: Foto: Armendáriz y Velaza 2022, 151.



Créditos: Dibujo del texto: Armendáriz y Velaza 2022, 152.